



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B HUAQUILLAS

DR. RICHARD JAMIL VITE


VALAREZO

INSTITUTO ECUATORIANO DE

SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021


RUC: 0760039980001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 8

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	5
a. Políticas públicas interculturales	5
b. Políticas públicas generacionales	5
c. Políticas públicas de discapacidades	5
d. Políticas públicas de género	5
e. Políticas públicas de movilidad humana	5
4. Objetivos Institucionales	5
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	7
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	7

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 8

Introducción

La Constitución del Ecuador vigente, promueve la construcción de una sociedad democrática, laica, intercultural, plurinacional, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; es decir, la construcción del Buen Vivir. De acuerdo con lo determinado en el numeral 2 del Art. 208 en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, están obligados a rendir cuentas: a) Autoridades del Estado electas o de libre remoción; b) Representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público; c) Los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

En cumplimiento al mandato constitucional, la dirección del Centro de Salud B - Huaquillas se permite presentar el siguiente informe de Rendición de Cuentas, ante las autoridades nacionales y provinciales del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.


El Centro de Salud B IESS Huaquillas, se encuentra cumpliendo en este Cantón un rol importante dentro de la Red Pública de Salud, garantizando atención médica de calidad y calidez como dependencia de primer nivel de atención médica, con una infraestructura que permite atención de consulta de medicina externa con 5 médicos generales, 1 médico familiar, Odontología con 3 odontólogos y psicología que implementan también referencias a otros centros de salud de la provincia y el país para atención médica especializada.

El Centro de Salud B - Huaquillas desarrolla sus actividades diarias, ofrece sus servicios de lunes a viernes de 07H00 a 17H30; cumple con acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud.

Posee una farmacia que garantiza la entrega de medicina para tratamiento de las enfermedades a los afiliados del seguro social y se encuentra dotada de los insumos médicos adecuados y en número necesario, para enfermería, laboratorio clínico y odontología. Es importante destacar que cuenta con servicio de ambulancia, la misma que se encuentra anclada al sistema de ECU 911, para traslados de pacientes que requieren de Emergencia.

A lo largo del año 2021 mantuvo el programa del Adulto Mayor brindando servicio a los Jubilados del Seguro Social vía de la plataforma ZOOM, por motivo de pandemia no pueden acudir los afiliados a al Institución

El Centro de Salud B Huaquillas ha estado trabajando arduamente y adaptándose a las disposiciones para brindar atención a todos los afiliados durante esta época de pandemia.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 8

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B IESS Huaquillas, posee un edificio que fue planificado como Hospital Materno Infantil y que al término de su construcción fue entregado en Comodato al Ministerio de Salud para dar atención médica al pueblo de Huaquillas, el comodato finalizó en el año 2005, sin embargo, no ha sido posible la entrega completa del edificio al IESS para poder ocupar las instalaciones, las mismas que se encuentran en un buen tramo destruidas.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B-Huaquillas, con cobertura en los cantones Huaquillas, Arenillas, Las Lajas, tiene números de usuarios 27.818 con género de 13.706 femenino y 14.112 masculino de nacionales o pueblos mestizos, afro ecuatorianos.

2. Logros alcanzados

Se ha brindado atención médica 23.831 afiliados en el año 2021.

Se mantuvo un stock de Medicamentos en el 71% de abastecimiento durante todo el año.

Se mantuvo un stock de Dispositivos Médicos en el 81.83 % de abastecimiento durante todo el año.

Se realizó remodelación en la parte de la fachada de la Unidad Médica.

Se realizó convenio con el Colegio Monseñor Leonidas Proaño para la construcción de módulos de acero inoxidable para el cerramiento frontal del Centro de Salud B Huaquillas.

Se continúa con el área de Triage con una carpa para la atención de pacientes confirmados y/o sospechosos de COVID – 19.


Se procedió colocar carteleras informativas sobre medidas de prevención.

Se colocó dispensadores de gel desinfectante con su respectiva cartelera informativa en puntos estratégicos de la Unidad.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Al Centro de salud B Huaquillas actualmente acuden a consulta médica personas de

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 8

diferentes etnias: afros descendientes, mestizos, mulatos, indígenas. No se discrimen la atención de sus pacientes.

b. Políticas públicas generacionales

La atención médica a los adultos mayores es una prioridad en la agenda de citas en los consultorios, además los niños y jóvenes dependientes de los asegurados guardan un número considerable en las atenciones de la consulta externa, además se trabajado en talleres con los adultos mayores recibiendo clases por medios virtuales.

c. Políticas públicas de discapacidades

El Centro de Salud B Huaquillas dispone de rampa de ingreso a sus instalaciones para facilitar el ingreso de pacientes, dispone de silla de rueda para el traslado de estos, la atención en sus instalaciones es de muy fácil acceso.

d. Políticas públicas de género

La igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres ha permitido contratar el mismo número de médicos/as y enfermeros/as para que los pacientes sean atendidos con calidad y calidez.


e. Políticas públicas de movilidad humana

El Centro de Salud B Huaquillas dispone:

- Rampa para discapacitados
- Los afiliados pueden acceder a la Institución con facilidad
- Los afiliados con discapacidad pueden acceder por la rampa a la Institución

4. Objetivos Institucionales


- ✓ Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
- ✓ Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- ✓ Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
- ✓ Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- ✓ Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- ✓ Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- ✓ Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 8

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente.	A24 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE	883541,73	819396,4	92,74	883541,73	819396,4	92,74

TOTAL, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
883541,73	883541,73	819396,4	0	0

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 7 de 8

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios


TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	71	105.397,89
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	1	53.300,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial		
Catálogo Electrónico	58	17.551,95
Cotización		
Ferias Inclusivas		
Otras		

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

La Institución en el año 2021 no realizó estos procesos.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La Institución en el año 2021 no tuvo ninguna recomendación por parte de las entidades de Control Social.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 8

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: KATHIA GUERRERO RODRIGUEZ	NOMBRE: RICHARD VITE VALAREZO
CARGO: PARAMÉDICO/A 3	CARGO: DIRECTOR MEDICO